

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°166/2025

Acta N°025/2025

Montes, 8 de octubre de 2025

VISTO: I) Que el día jueves 16 de octubre de 2025, a las 20:00 horas, se realizará en el Teatro Solís de Montevideo la obra teatral "Estampida Humana", a cargo de la Compañía BOMOBO de Chile, para la cual se han obtenido 40 entradas gratuitas destinadas a vecinos de la localidad de Montes.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario disponer del traslado desde Montes a Montevideo y regreso a fin de facilitar la participación de los beneficiarios.

II) Que la empresa Rossana Bravo presta habitualmente el servicio de transporte para el Municipio de Montes, contando con la habilitación correspondiente.

III) Que corresponde autorizar la contratación del servicio de traslado para la fecha mencionada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

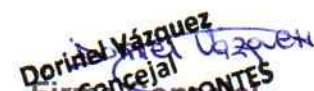
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE

- 1) Autorizar la contratación del servicio de traslado con la empresa Rossana Bravo para el transporte de los vecinos de Montes que asistirán a la obra "Estampida Humana" en el Teatro Solís por hasta \$20.000

COMUNÍQUESE a la Tesorería de este Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación.

REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Dorinda Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal


Firma del Alcalde
Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Esteban Barquín
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal